RESOLUCIÓN CS Nº 459 / 16



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda Bolivis 5150 - SALTA - 4400 Tel: 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Corres Electrónico: seccosi/@unisa edu ar

SALTA, 1 0 NOV 2016

Expediente Nº 145/15.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal solicita la transferencia sin cargo de bienes informáticos; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Artículo 100, inciso 18 del Estatuto Universitario es atribución del Consejo Superior reglamentar el régimen de sus bienes.

Que a fs. 35 la Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa sobre los bienes y el procedimiento a seguir.

Que Asesoría Jurídica (fs. 38) y la Unidad de Auditoria Interna (fs. 39) elevan los informes respectivos.

Que este Cuerpo no tiene objeciones que realizar al pedido formulado.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 089/16.

> EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 17º Sesión Ordinaria del 10 de Noviembre de 2016) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la Baja y transferencia sin cargo a favor del Centro de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal, de los bienes que se detallan a continuación:

| Inventorio | Afio-ata | Detalle | Compré | Residual |
|------------|----------|--|-------------|----------|
| 305245 | 2012 | COMPUTADORA-PROCESADOR INTEL CORE I 3 2100 3.1 Ghz - MOTHER ASUS P6H61 - MEMORIA: 4 GB DDR3 1333 MHZ - DISCO RIGIDO HD 1 GB - GABINETÉ CON KIT PARLANTE, TECLADO Y MOUSE - RED INALAMBRICA. | \$ 3.081.00 | \$1.00 |
| 306248 | 2012 | IMPRESORA SAMSUNG LASER ML 1865 - SERIE N° Z5U4BKE8400336 - RESOLUCIÓN: 1200 X 1200 DPI - VELOCIDAD DE WPRESIÓN: 18 PPM - MEMORIA INTERNA: 8 MB - CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 5000 PÁGINAS- INTERFAZ: USB 2.0. | \$ 469,00 | \$1.00 |

ARTÍCULO 2º.- Comuniquese con copia a: Centro de Estudiantes citado y Dirección de Patrimonio. Cumplido, siga a la Dirección de Patrimonio a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

U.N.Sa.

LIC. CLAUDIO ROMAN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVEJSEJO NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ RECTOR UNIVERSIGAD HACIONAL DE SALTA